



DECRETO EXENTO: N° 3084  
CAUQUENES,

29 JUN. 2023

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- La Factura N°15950 de MULTICOMERCIAL CHILLÁN LIMITADA de fecha 20 de JUNIO de 2023
- Orden de Compra 1709-382-AG23
- Las instrucciones impartidas en Circular N°33.414 de 1972 de Contraloría General de la República en el punto III sobre variaciones de Inventario.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica y Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República", y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

**1° DESE DE ALTA**, En Inventario General de Bienes Muebles de la Dirección de Salud Municipal, las especies que se señalan.

- 02 SILLAS ERGONÓMICAS, ASIENTO REGULABLE EN ALTURA, ASIENTO REGULABLE EN PROFUNDIDAD, APOYABRAZOS LAVABLE.

Las especies que se señalan corresponden a material ingresado a PROGRAMA ALIMENTARIOS CESFAM ARMANDO WILLIAMS del Departamento Comunal de Salud a solicitud de la Encargada de PROGRAMA ALIMENTARIOS CESFAM ARMANDO WILLIAMS de este Departamento Comunal de Salud Municipal. -

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

**POR ORDEN DE LA ALCALDESA**  
Según Decreto Exento N° 4863  
del 16-11-2022



*[Handwritten signature]*  
Secretaría Municipal



*[Handwritten signature]*  
Juan Eduardo Gatica Méza  
Alcaldesa

**DISTRUBUCION:**

- Archivo Inventario Salud
- Pagos - Salud
- Oficina de Partes

*AS, 15/6/23*